

REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL PROYECTO PNUD/FMAN CLME+

16 - 18 JUNIO 2020

AGENDA PROVISIONAL CON ANOTACIONES

Versión del 15 de junio, 2020

1. La reunión del Comité Directivo del Proyecto (CDP) PNUD/FMAN/CLME+ *“Catalizando la implementación del Programa de Acciones Estratégicas (PAE) para el manejo sostenible de los recursos marinos vivos compartidos en los grandes ecosistemas marinos del mar Caribe y la plataforma del norte de Brasil (Proyecto CLME+)”*, se convoca virtualmente a través de la Plataforma Kudo del 16 al 18 de junio de 2020.
2. Según sus [Reglas y procedimientos](#), el Comité Directivo ofrece la dirección estratégica en las esferas administrativa y de política del Proyecto. Asimismo, tal como se estipula en los [Términos de Referencia de los Puntos Focales Nacionales](#), se espera que los Puntos Focales Nacionales se **“preparen activamente para atender, participar/comunicar y tomar decisiones a nombre del país en las reuniones del Comité Directivo del proyecto”**.
3. El Gobierno de Panamá, actualmente en la presidencia del CDP del CLME+ está convocando la reunión, entre otros motivos, para:
 - Tomar decisiones de alto nivel relacionadas con el Proyecto **“CLME+ Producto 1.1- Decisiones sobre acuerdos de coordinación y cooperación y mandatos institucionales en línea con la estrategia 3 del PAC- Política intersectorial de coordinación.”**
 - Acordar cómo avanzar en relación al proceso para el establecimiento de un Mecanismo Permanente de Coordinación
 - Actualizar a los miembros del Comité Directivo del Proyecto CLME+ sobre el estado de implementación (técnica y financiera), y revisar y aprobar el Plan de Trabajo y el Presupuesto para la vigencia 2020-2021
 - Revisar y reconocer los elementos/componentes para una nueva nota conceptual de Proyecto, que dará sostenibilidad y continuidad a los logros y productos claves del proyecto CLME+

Catalizando la implementación del
PAE para el manejo sostenible de los Recursos Marinos Vivos
compartidos en la región CLME+ (2015-2025)



PUNTO 1 DE LA AGENDA – APERTURA DE LA REUNIÓN Y PALABRAS DE BIENVENIDA

La reunión virtual del Comité Directivo del Proyecto CLME+ se iniciará el martes 16 de junio a las 9:00am, hora de Cartagena, Colombia a través de la plataforma Kudo. Las palabras de apertura estarán a cargo de representantes del Gobierno de Panamá, PNUD, UNOPS, la Secretaría de la FMAM y la Unidad de Coordinación del Proyecto CLME+.

PUNTO 2 DE LA AGENDA – REVISIÓN DEL REPORTE DE AVANCE DE LOGROS Y RESULTADOS DEL PROYECTO CLME+ BAJO EL PROGRAMA DE TRABAJO ACTUAL

Los participantes cuentan con un resumen de avances ofrecido a través de la Plataforma Loomio, incluyendo las áreas de convergencia y de divergencia resaltadas por los miembros del CDP.

Acción: La Presidente pide al consultor de la UCP del CLME+ que haga la presentación, y luego invita a los participantes a reconocer el informe de avance incluyendo aquellos temas donde se ha avanzado hacia el consenso.

PUNTO 3 DE LA AGENDA – REVISIÓN Y ADOPCIÓN DE LA AGENDA DE LA REUNIÓN

Los participantes analizan la agenda provisional que fue circulada por la Unidad de Coordinación del Proyecto CLME+ y se introducen los cambios que se sugieran y consideren pertinentes, incluyendo aquellos manifestados en la plataforma Loomio, previas a esta reunión virtual.

Acción: La Presidente invita a los participantes a: (a) tomar nota de las enmiendas propuestas a la agenda; y (b) adoptar la Agenda presentada una vez ha sido enmendada y que se haya propuesto por al menos dos países.

PUNTO 4 DE LA AGENDA – PROGRESO HACIA LA GOBERNANZA OCEÁNICA INTEGRADA EN LA REGIÓN DEL CLME+ REGIÓN EN LOS ÚLTIMOS 20 AÑOS

La UCP ha provisto una breve reseña del avance hacia la gobernanza oceánica integrada en la región de CLME+ en los últimos 20 años.

Acción: La Presidente invita a los participantes a reconocer los grandes logros que se han alcanzado en lo relacionado con la gobernanza oceánica integrada en la región del CLME+ en los últimos 20 años.

PUNTO 5 DE LA AGENDA – DECISIÓN SOBRE EL MECANISMO DE COORDINACIÓN PERMANENTE

PUNTO 5.1 - ASPECTOS FUNDAMENTALES DEL MECANISMO PERMANENTE DE COORDINACIÓN

El equipo de consultoría CAD presenta la propuesta de los elementos fundamentales (mandato/objetivos, temática y alcance geográfico, funciones, forma/estructura y principios de gobernanza) del Mecanismo Permanente de Coordinación para la consideración del Comité Directivo del CLME+, incluyendo las respuestas y comentarios recibidos en la plataforma Loomio.

Catalizando la implementación del
PAE para el manejo sostenible de los Recursos Marinos Vivos
compartidos en la región CLME+ (2015-2025)



Acción: Después de la presentación, la Presidente invita al Facilitador para que obtenga otros puntos de vista y guíe una discusión que genere consenso con respecto a los aspectos fundamentales del Mecanismo Permanente de Coordinación. Luego, la presidente invita a los participantes a tomar decisiones con respecto a mandato/objetivos, temática, alcance geográfico, funciones, forma/estructura y principios de gobernanza del Mecanismo Permanente de Coordinación.

Expectativas del proceso previo a la reunión virtual, desarrollado en la Plataforma Loomio: Los miembros del CDP utilizaron la plataforma para formular preguntas, debatir propuestas y proponer revisiones de los textos que definen los aspectos fundamentales del MCP, que el CDP recomendaría para su consideración y toma de decisiones.

PUNTO 5.2 – ESTABLECIMIENTO DEL MECANISMO PERMANENTE DE COORDINACIÓN

Los participantes son invitados a deliberar sobre la modalidad a seguir para el establecimiento del Mecanismo de Coordinación, la propuesta presentada de un Memorando de Entendimiento, y el enfoque a seguir para finalizar el contenido del acuerdo.

Acción: La presidente invita al Facilitador para que guíe la discusión en torno a la modalidad de establecimiento para el Mecanismo Permanente de Coordinación propuesto incluyendo el enfoque para finalizar el contenido del acuerdo de establecimiento. La presidente invita a la reunión a: a) tomar decisión sobre la modalidad y/o el marco para establecer formalmente el Mecanismo de Coordinación Permanente; b) acordar un enfoque para finalizar el contenido del acuerdo que establece el Mecanismo Permanente de Coordinación.

Expectativas del proceso previo a la reunión virtual, desarrollado en la Plataforma Loomio: Los miembros del CDP utilizaron la plataforma para discutir y buscar al máximo posible un consenso sobre el formato del documento que establece el Mecanismo de Coordinación, y en la medida de lo posible integrar discusiones desarrolladas, proponer revisiones y hacer recomendaciones al contenido del documento borrador propuesto. Los Consultores CAD han considerado y respondido a estos aportes.

PUNTO 5.3 – PROCESO Y CRONOGRAMA HACIA EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIONALIZACIÓN DEL MECANISMO DE COORDINACIÓN

La UCP CLME+ recuerda los requisitos para el alojamiento de Secretaría del Mecanismo de Coordinación, presenta el proceso y cronograma para el establecimiento y operacionalización propuesto para el Mecanismo de Coordinación, incluyendo el enfoque para finalizar los acuerdos de alojamiento.

Acción: La Presidente invita al Facilitador para que guíe una discusión del proceso y cronograma hacia el establecimiento y operacionalización del Mecanismo de Coordinación. Luego, la presidente invita a los participantes a reconocer el proceso y cronograma propuestos para el Mecanismo de Coordinación, incluyendo la transición de una secretaría temporal a una Secretaría permanente, tal como se presente o se modifique y la finalización de los acuerdos de alojamiento.

Catalizando la implementación del
PAE para el manejo sostenible de los Recursos Marinos Vivos
compartidos en la región CLME+ (2015-2025)



Expectativas del proceso previo a la reunión virtual, desarrollado en la Plataforma Loomio: Los miembros del CDP han utilizado la plataforma para hacer recomendaciones, incluyendo la transición de una Secretaría temporal a una permanente (según aplique).

PUNTO 6 DE LA AGENDA – ESTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN, PRESUPUESTO Y PLAN DE TRABAJO DEL PROYECTO CLME+

PUNTO 6.1 – AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN CLME+

La UCP del CMLE+ presenta una reseña corta del avance de los aspectos técnicos y financieros de la implementación del proyecto CMLE+

Acción: La Presidente invita a los participantes a reconocer la presentación de los avances en la implementación del proyecto CMLE+

Expectativas del proceso previo a la reunión virtual, desarrollado en la Plataforma Loomio: Los miembros del CDP han utilizado la plataforma para formular preguntas y solicitar aclaraciones sobre los avances del proyecto presentados hasta la fecha.

PUNTO 6.2 – RESPUESTA: PLAN DE TRABAJO REVISADO Y PRESUPUESTO 2020-2021

La UCP del CMLE+ comparte el plan de trabajo y el presupuesto revisados, incluyendo una propuesta para una segunda y última extensión del proyecto por tres meses.

Acción: La Presidente invita al Comité Directivo del Proyecto a: a) aprobar las enmiendas en torno al marco de resultados según presentado y actualizado; b) aprobar el presupuesto 2020-2021 presentado y actualizado; c) acordar la extensión de tres meses hasta el 31 de julio de 2021, debido a las demoras surgidas y acentuadas por la COVID-19.

Expectativas del proceso previo a la reunión virtual, desarrollado en la Plataforma Loomio: Los miembros del CDP han utilizado la plataforma para formular preguntas y solicitar aclaraciones sobre el presupuesto del proyecto, el plan de trabajo y el cronograma.

PUNTO 7 DE LA AGENDA – NUEVA NOTA CONCEPTUAL (FIP) PNUD/GEF: EL PROYECTO PROCARIBE+

El consultor de la UCP CLME + para el FIP presenta las bases para dar continuidad a la iniciativa CLME +, así como una visión general de los aspectos clave para una nueva nota conceptual. Esto incluirá los componentes y los resultados clave esperados para un nuevo proyecto (el borrador del "marco de resultados"). También presenta el cronograma propuesto para finalizar esta nueva nota conceptual y los requisitos de los países y las organizaciones asociadas.

Acción: La Presidente invita al Facilitador a facilitar una discusión sobre el Marco de Resultados propuesto para dar continuidad a la iniciativa CLME + y el cronograma para la finalización de la nueva propuesta conceptual. Luego invita al Comité Directivo del Proyecto a: (a) reconocer el proceso

Catalizando la implementación del
PAE para el manejo sostenible de los Recursos Marinos Vivos
compartidos en la región CLME+ (2015-2025)



Al servicio
de las personas
y las naciones



desarrollo de la propuesta Conceptual (PIF); (b) reconocer los componentes propuestos y los resultados clave para esta nueva propuesta conceptual según presentada o modificada; y (c) recomendar que aquellos miembros interesados en participar del nuevo proyecto, proporcionen la información requerida (carta de respaldo del FMAM y cofinanciamiento indicativo) dentro del plazo estipulado.

Expectativas del proceso previo a la reunión virtual, desarrollado en la Plataforma Loomio: Los miembros del CDP han utilizado la plataforma para dar comentarios y recomendaciones, focalizados en el Marco de Resultados propuesto.

PUNTO 8 DE LA AGENDA – PASOS A SEGUIR

PUNTO 8.1 – RESUMEN DE LOS ASUNTOS PENDIENTES DEL CDP DESDE AHORA HASTA EL CIERRE DEL PROYECTO

La UCP CLME+ presenta un resumen de los asuntos pendientes del CDP desde ahora hasta el cierre del Proyecto, así como una propuesta sobre los pasos a seguir referente a dichos asuntos pendientes.

Acción: La Presidente invita al Facilitador a facilitar una discusión sobre los asuntos pendientes desde ahora hasta el cierre del proyecto. Luego, la presidente invita al Comité Directivo del Proyecto a reconocer estos asuntos pendientes y a acordar cómo encaminar esta discusión sobre varios temas que el CDP pudieran dejar inconclusos en esta reunión virtual, o que pudiesen surgir al cierre de esta reunión virtual.

PUNTO 8.2 – DEFINIENDO Y ADOPTANDO UN PROCESO CLARO PARA LA TOMA DE DECISIONES DEL CDP LUEGO DE SU REUNIÓN VIRTUAL

La UCP del CLME+ presenta una propuesta sobre la toma de decisión del CDP luego de su reunión virtual.

Acción: La Presidente invita al facilitador a guiar una discusión sobre la propuesta que la UCP del CLME+ ha compartido. Luego la presidente invita a los participantes a acordar cómo encaminar un proceso para la toma de decisiones sobre asuntos pendientes al cierre de la reunión virtual del CDP (incluyendo la posibilidad de decisiones fuera del contexto de una reunión formal).

PUNTO DE LA AGENDA 9 – OTROS ASUNTOS

Los participantes son invitados a prestar atención a los asuntos del CDP que no fueron atendidos en los puntos anteriores de la agenda, pero que se consideran relevantes para las metas de la reunión.

Acción: La Presidente invita a los participantes a tomar nota de las diversas intervenciones y decidir sobre las acciones necesarias.

PUNTO DE LA AGENDA 10 – REVISIÓN Y ADOPCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA REUNIÓN

Un borrador de las Recomendaciones de la Reunión es presentado a los participantes para su revisión y adopción. Se harán enmiendas y/o correcciones que se discutan según corresponda.

Acción: La Presidente invita al Relator a presentar el borrador de Recomendaciones y Decisiones presentado, y luego invita a los participantes a adoptarlas con las enmiendas y correcciones necesarias.

PUNTO DE AGENDA 11 – CIERRE DE LA REUNIÓN

Una vez concluidos los puntos anteriores del orden del día, la reunión se cierra con una declaración de la Presidente y del coordinador regional del proyecto CLME +.

[1] Los Puntos Focales Nacionales de aquellos países que son elegibles para recibir apoyo financiero del FMAM pueden solicitar dicho apoyo del Proyecto CLME + para facilitar su participación en las Reuniones del Comité Directivo del Proyecto. Se aplicarán las Reglas y Regulaciones Financieras del FMAM / PNUD y UNOPS. A pesar de lo anterior, se observa que todos los esfuerzos de los países y territorios de CLME + para autofinanciar la participación de sus PFN serán muy apreciados.

Catalizando la implementación del
PAE para el manejo sostenible de los Recursos Marinos Vivos
compartidos en la región CLME+ (2015-2025)

